



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2024 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 10 de las Normas Subsidiarias (ampliación de suelo urbano con destino dotacional público). (2024082119)

Habiéndose aprobado inicialmente la modificación puntual n.º 10 de las Normas Subsidiarias Municipales por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2024, conforme al documento técnico y documento ambiental estratégico redactados por la Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel.

De conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, y artículo 68.4 del RGLOTUS, se somete a información pública por el plazo de 45 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sede.hornachos.es/>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Hornachos, 13 de diciembre de 2024. El Alcalde, FRANCISCO BUENAVISTA GARCÍA.

• • •

